La Habana, Cuba, sede de los diálogos de paz, mayo 3 de 2013

La Habana, mayo 2 de 2013

Señores
Revista Semana
Bogotá

"¿Oro? ¿Oro precioso, rojo, fascinante? / (…)
¡Oh, maldito metal, / Puta común del género humano /
Simiente de discordia entre los pueblos!". **J. W. Goethe**.

El 18 de abril aparece publicado en esa revista un artículo titulado LA HISTORIA DE RODRIGO GRANDA Y EL ORO. Dicho artículo está vinculado con otros que sobre el mismo tema viene promocionando la revista, en los cuales vinculan mi nombre junto a Cuco Vanoy y Macaco, reconocidos narco paramilitares extraditados a los EE.UU.

En el referido del 18 se hacen afirmaciones como las siguientes:

"Quedó sin embargo una duda frente a una aseveración del artículo, en el cual se afirmó que Rodrigo Granda, el llamado 'canciller' de las FARC "era socio de una firma (Inversiones Granda Restrepo) que explotaba oro en Caucasia".

A petición de CITpax, SEMANA se dio a la tarea de verificar el asunto. Lo primero que encontró es que, en efecto, como lo sostenía el estudio, Rodrigo Granda Restrepo es el verdadero nombre del vocero de la FARC y es el que aparece en su cédula colombiana número 19.104.578. El nombre 'Ricardo Téllez', que ha usado en ocasiones, es un "alias". Así lo confirmaron fuentes gubernamentales.

"Hasta el 16 de marzo del 2011, el proceso contra los familiares de Granda por los cargos de "concierto, financiación al terrorismo, amenazas e instigación" no había resultado en sentencia condenatoria o absolutoria"

Es lamentable que una revista que goza de "prestigio", afirme que a petición de CITpax haya realizado una verificación del asunto y salga con el mismo refrito publicado por inteligencia militar desde los días de mi secuestro en Caracas en 2004.

Ni siquiera se tomó el trabajo de constatar nombre y apellidos. Bastaba con colocar el número de cédula en la página de la Registraduría y hubiera aparecido RODRIGO GRANDA ESCOBAR, que es mi nombre de pila.

El sabueso que cumple las instrucciones de CITpax, no da el nombre de la famosa mina y no lo puede dar porque entonces la calumnia y la mentira saltarían a la vista.

Toda mi familia, más que investigada ha sido y es permanentemente hostigada y amenazada. Le han aplicado el delito de sangre. Algunos han tenido que recurrir al exilio. Nadie se queja. Es el costo a pagar por ser pariente de un revolucionario en la "democracia más antigua del continente".

Por lo demás, dentro de una visión revolucionaria, para mi, como para todos los guerrilleros de las FARC, no deja de ser el oro como el dinero "la *inversión* universal de las individualidades, que transforma en su contrario, y a cuyas propiedades agrega propiedades contradictorias". Nuestra lucha no es por una riqueza individual sino por el bienestar del conjunto de la sociedad. Así que ninguna veneración guardamos por eso que Marx llamó "la divinidad visible, la transmutación de todas las propiedades humanas y naturales en su contrario, la confusión e inversión universal de todas las cosas". Ningún afán de enriquecimiento personal ni de subordinación tenemos frente a ese elemento que el mismo filósofo llamó "la puta universal, el universal alcahuete enajenante de los hombres y de los pueblos."

En fin, el infame artículo esconde su real propósito. Las multinacionales ligadas a la industria extractiva y desde el alto gobierno, a través de periodistas estipendiados vienen realizando una sonora campaña psicológica que tacha de MINERÍA CRIMINAL, al barequero, al mediano y pequeño productor de oro y otros metales preciosos, haciéndolos aparecer como integrantes o colaboradores de las FARC-EP. La repugnante historieta de RODRIGO GRANDA Y EL ORO, tiene como objetivo criminalizar en próximo futuro a miles de compatriotas que apenas subsisten con lo que la naturaleza les brinda y el Estado les niega.

La calumnia tienes patas cortas. Continuaremos cumpliendo con nuestro deber. El tesoro más valioso que un revolucionario busca se encuentra en las canteras de la conciencia popular. Es el escenario más grande y valioso del planeta. Su brillo encandila a tiranos y a burgueses.

Modestamente hemos contribuido a que nuestro pueblo encuentre la veta de oro que conduce a la libertad que indudablemente pasa por imponer la paz con justicia social. Esto innegablemente fastidia a quienes han hecho del lujo y el derroche su razón de existir. En las FARC-EP ningún guerrillero necesita fortunas personales.

Att. **Rodrigo Granda Escobar (Ricardo Téllez)**

CC 19.104.578 de Bogotá.